

Practicum De Derecho Civil Derecho De Personas Y

Recognizing the habit ways to get this book **Practicum De Derecho Civil Derecho De Personas Y** is additionally useful. You have remained in right site to begin getting this info. get the Practicum De Derecho Civil Derecho De Personas Y colleague that we offer here and check out the link.

You could buy guide Practicum De Derecho Civil Derecho De Personas Y or get it as soon as feasible. You could speedily download this Practicum De Derecho Civil Derecho De Personas Y after getting deal. So, like you require the book swiftly, you can straight acquire it. Its as a result unconditionally simple and in view of that fats, isnt it? You have to favor to in this manner

Practicum Social 2022 - Ignacio Camos Victoria 2022-03-22

Se trata de un exhaustivo análisis práctico y global de todas las instituciones, figuras jurídicas, principios, normativa y documentación propia del ámbito laboral y de la seguridad Social, en una obra única totalmente actualizada. Da cuenta de las últimas novedades legislativas, como son el Real Decreto-Ley 4/2020, de 18 de febrero, que deroga el despido objetivo por faltas de asistencia al trabajo establecido en el artículo 52.d) del Estatuto de los Trabajadores, el Real Decreto 231/2020 de subida del Salario Mínimo Interprofesional para el 2020, la Orden de cotización para el 2020, o la separación y reestructuración del Ministerio de Trabajo y Economía Social y del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, por los RRDD XX/2020 y XX/2020. Además, se incluyen las referencias a las novedades que introducirá la Directiva 2019/1152/UE, sobre condiciones laborales transparentes y previsibles, o los últimos pronunciamientos judiciales, como el cambio de doctrina del TJUE en el caso Diego Porras II, o el del TEDH sobre la instalación de videocámaras, caso López Ribalda, así como las últimas resoluciones de la Administración laboral y de Seguridad Social.

Derechos reales : prácticum - Carlos Lasarte Álvarez 2012-10

Señales - Políticas públicas y prácticas para la enseñanza de las religiones y las cosmovisiones no-religiosas en la educación intercultural

- Robert Jackson 2015-10-01

¿Cómo puede contribuir el estudio de las religiones y de las cosmovisiones no-religiosas a la educación intercultural en las instituciones educativas de Europa? Una importante recomendación por parte del Comité de Ministros del Consejo de Europa (Recomendación CM/Rec (2008)12 sobre la dimensión de las religiones y las convicciones no-religiosas en la educación intercultural) busca explicar la naturaleza y los objetivos de esta forma de educación. Señales va mucho más allá al proponer sugerencias sobre cómo hacer frente a los temas que abarca la Recomendación, dirigidas a quienes diseñan políticas públicas, a las instituciones educativas (incluidos docentes y directivas) y a los formadores de docentes. Al tomar en cuenta de manera sumamente cuidadosa la retroalimentación obtenida de las autoridades educativas, los docentes y los formadores de docentes en los Estados miembro del Consejo de Europa, Señales ofrece una guía sobre cómo, por ejemplo, clarificar los términos utilizados en esta forma de educación; cómo mejorar las competencias necesarias para la enseñanza-aprendizaje cuando se trabaja bajo distintos enfoques didácticos; cómo crear un “espacio seguro” para un diálogo moderado entre estudiantes en el aula; cómo ayudar a los estudiantes a analizar las representaciones mediáticas de las religiones; cómo discutir cosmovisiones no-religiosas y perspectivas religiosas; cómo manejar temas de derechos humanos

relativos a la religión y a las creencias; y cómo vincular a las instituciones educativas (de distintos tipos) entre sí y con comunidades y organizaciones más amplias. Señales no es un plan de estudios ni la expresión de una política en particular. Más bien busca brindarles a los diseñadores de políticas públicas, a las instituciones educativas y a los formadores de docentes en los países miembro del Consejo de Europa, así como a todos aquellos que deseen utilizarlas, las herramientas para tratar transversalmente los temas surgidos de la interpretación de la Recomendación, a fin de responder a las necesidades particulares de cada país. Señales es resultado de la labor de un grupo internacional de expertos convocados tanto por el Consejo de Europa como por el Centro Europeo Wergeland. Robert Jackson se ha dado a la tarea de redactarlo en nombre del grupo.

Buenas prácticas en la docencia universitaria con apoyo de TIC.

Experiencias en 2017 - Alejandro Marco, José Luis 2018-07-10

Por octavo año consecutivo, la Cátedra Banco Santander de la Universidad de Zaragoza organizó la VIII Jornada de Buenas Prácticas en la Docencia Universitaria con apoyo de TIC, que se celebró el 12 de septiembre de 2017 en el Edificio Paraninfo de nuestra universidad. El objetivo de esta jornada es proporcionar un lugar de reunión donde los profesores universitarios puedan presentar e intercambiar sus buenas prácticas docentes, con apoyo en las TIC, desarrolladas en nuestra universidad, generando contactos y creando sinergias que permitan mejorar la calidad de nuestra labor docente cotidiana. En esta ocasión, fueron 158 los profesores inscritos a la jornada, donde se expusieron hasta 47 experiencias que demostraron diferentes usos de las TIC que ayudan a mejorar la docencia universitaria.

Prevención y tratamiento de la delincuencia: Actividades prácticas - Ana María Rosser Limiñana 2014-03-01

Con el presente manual se pretende que el alumno pueda personalizar el proceso de aprendizaje mediante la realización de lecturas y actividades prácticas que complementen y clarifiquen los contenidos teóricos, permitiendo la profundización en los mismos de forma autónoma. Confiamos en que este material facilite el proceso de aprendizaje de la

asignatura de Prevención y Tratamiento de la Delincuencia y agradecemos a los alumnos y alumnas que lo utilicen y realicen cuantas sugerencias sobre el mismo nos puedan hacer con el fin de mejorarlo.

Prácticum de Derecho civil. Obligaciones y contratos - Carlos Lasarte Álvarez 2011-08

Contiene esta obra una antología documental o, si se prefiere, una recopilación, de escritos, modelos y formularios que pretenden reforzar el conocimiento de la realidad jurídico-privada cotidiana, complementando así el conocido manual del profesor Lasarte, publicado en esta misma editorial en siete tomos, dedicados sucesivamente al Derecho de la persona, Obligaciones, Contratos, Propiedad y derechos reales, Posesión y Derecho hipotecario, Derecho de familia y, finalmente, Derecho de sucesiones. Los documentos son todos ellos absoluta y radicalmente auténticos, si bien en general los nombres de las personas que los protagonizaron en su día han sido sustituidos o parcialmente falseados para evitar su identificación, pues ello no obsta en modo alguno a la preocupación didáctica de atender a la práctica del Derecho, cuya importancia se ve ahora incrementada por los nuevos vientos del denominado espacio europeo de educación superior, centrado en incrementar el análisis y el conocimiento prácticos por parte del alumnado de los distintos centros universitarios. Por ello la obra incorpora también una serie de cuestiones o preguntas relativas a los documentos reproducidos, de manera tal que su manejo requiera una atenta reflexión sobre su contenido y sus distintos detalles. En tal sentido, la obra es un logrado instrumento de trabajo que, de la mano experta del profesorado respectivo, puede convertirse en un útil complemento de cualesquiera programas y materiales universitarios al uso.

Prácticas policiales y la preservación de los derechos civiles - United States Commission on Civil Rights 1981

Cuestiones prácticas de derecho penal procesal - Laudelino Vázquez 1894

Revista de derecho privado - 1915

Código civil concordado con la legislación de las Comunidades Autónomas de Galicia, País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña y Baleares

- Cristina de Amunátegui Rodríguez 2008-01-01

Código civil concordado con la legislación de las Comunidades Autónomas de Galicia, País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña y Baleares. Tomo I Índice: Prólogo. Leyes civiles de las Comunidades Autónomas.

Estudios preliminares sobre las legislaciones civiles autonómicas: -

Legislación civil de Aragón. - Legislación civil de Cataluña. - Legislación civil de Galicia. - Legislación civil de Islas Baleares. - Legislación civil de Navarra. - Legislación civil de País Vasco. Código civil concordado con la legislación civil autonómica.

Instituciones prácticas: (1843) - Juan María Rodríguez 1843

Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario

Interamericano de Derechos Humanos, Volume 36 (2020)

(VOLUME I) - Inter-American Commission on Human Rights 2021-12-28

This Yearbook aims to contribute to a greater awareness of the functions and activities of the organs of the Inter-American system for the protection of human rights. The Yearbook is partly published as an English-Spanish bilingual edition. NB: This book is part of a three volume set. Each volume should be ordered separately! Vol 1 isbn 978-90-04-44560-4 Vol 2 isbn 978-90-04-50440-0 Vol 3 isbn 978-90-04-50991-7

Guía del propietario y del comerciante, reglas prácticas, formularios y modelos - Angel Pola 1911

Prácticas Jurídicas: Derecho Civil I; Derecho de Familia - María

Linacero de la Fuente 2014

Taller de prácticas laborales y seguridad social 2016 - José Pérez

Chávez 2016-01-22

El Derecho del trabajo nació debido a la necesidad de establecer un justo

equilibrio entre los factores de la producción (capital y trabajo); sin embargo, el hecho de procurar las necesidades de los trabajadores no significa que se desatiendan los derechos y garantías de los patrones; de ahí que la Ley Federal del Trabajo determine la normatividad a seguir para que las relaciones laborales se establezcan con equidad y equilibrio. A través de esta obra, los estudiantes, profesionistas, patrones y trabajadores, conocerán las nuevas modalidades de contratación, las reglas aplicables al periodo de prueba, las normas reguladoras de las condiciones generales del trabajo, las disposiciones relativas a la prohibición de utilizar el trabajo de los menores de 15 años y con ciertas restricciones el de los menores de 18 años, los derechos de las mujeres embarazadas y el permiso de paternidad de cinco días laborales para los hombres trabajadores por el nacimiento de sus hijos o en caso de adopción de un infante, el derecho de los trabajadores a participar en las utilidades de las empresas, la contratación de trabajadores extranjeros, el tratamiento laboral a los comisionistas, sin olvidar a los intermediarios laborales (mejor conocidos como outsourcing). Asimismo, se analizan las disposiciones de la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores y su reglamento, publicado en el DOF el 4 de junio de 2015. En materia de seguridad social se abunda sobre las obligaciones que los patrones deben cumplir al afiliar a sus trabajadores ante el IMSS, considerando el salario base de cotización para enterar de manera correcta las cuotas obrero-patronales. Adicionalmente, se ha incluido un capítulo específico para analizar el estímulo fiscal en el pago de cuotas obrero-patronales al IMSS para incentivar la adhesión al Régimen de Incorporación Fiscal, cuyas disposiciones fueron publicadas en el DOF el 8 de abril, 1o. de julio de 2014 y 11 de marzo de 2015.

Anuario de Derecho Civil (Tomo LXXV, fascículo I, enero-marzo 2022) - Varios autores 2022-04-01

Esta publicación es de carácter trimestral. En cuanto a su Consejo de Redacción y Consejo Asesor, su director es Antonio Manuel Morales Moreno, y la secretaría la ejerce Nieves Fenoy Picón. El Anuario contiene estudios monográficos que realizan el estudio de temas y materias de derecho privado suscitados en muchos casos por la actualidad social y

legislativa de nuestro país, a lo que se suman reseñas de los seminarios más destacables celebrados en el período correspondiente en el territorio nacional, y recensiones de la bibliografía más sobresaliente disponible en el mercado editorial. A lo anterior se añaden relaciones o repertorios de decisiones relevantes del derecho comunitario y menciones de pronunciamientos del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea. Finalmente, se incorporan resúmenes de fallos dictados por el Tribunal Supremo, con una precisa identificación de las materias afectadas. ISSN: 0210-301X (edición en papel) ISSN: 2659-8965 (edición en línea, PDF)

Prácticas Administrativas y Comerciales - Adalberto Emilio Pimentel 2002

Esta obra proporciona al estudiante elementos teóricos de juicios suficientes y necesarios para cumplir con los programas oficiales vigentes. Además, incluye la práctica jurídica consuetudinaria actual en materia de negocios por lo que resulta muy útil a los abogados, notarios, funcionarios públicos, banqueros, comerciantes, corredores públicos, jueces, empresarios, entre otros.

Cuaderno de prácticas de derecho internacional humanitario . - José Luis Rodríguez-Villasante y Prieto 2021-06-17

Esta publicación tiene como finalidad la presentación del material didáctico utilizado por el Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja Española y empleado en la difusión del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Se inicia con el Seminario de Fuentes del DIH, partiendo de una breve introducción de sus conceptos básicos, evolución de sus normas y fuentes. Se completa con la presentación clasificada y esquemática de las normas convencionales de DIH y la relación de Manuales doctrinales y otros documentos institucionales y académicos, que integran un novedoso compendio de soft law humanitario. La parte central del Cuaderno está integrada por la publicación de más de sesenta Supuestos Prácticos, de diferente dificultad, preparados para ser propuestos a los alumnos, con objeto de que completen sus conocimientos teóricos con el manejo de las normas humanitarias y razonen las respuestas. Además, se ha puesto al día una

selecta y cuidada Bibliografía, dando cuenta de las obras doctrinales de más frecuente consulta, documentación, manuales doctrinales, recopilación de normas, revistas especializadas y páginas webs. Por último, se reproduce un extenso Glosario para facilitar la rápida consulta de los términos más habitualmente utilizados por el Derecho Internacional Humanitario, que se definen de manera abreviada y por orden alfabético. El Cuaderno de Prácticas de DIH es el resultado de una experiencia académica de más de treinta y cinco años de dedicación, que se ha caracterizado por la valiosa colaboración de profesores cuya experiencia docente ha logrado elaborar una doctrina plena de coherencia, sintetizando las normas humanitarias a la luz de los principios y valores del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Roja. José Luis Rodríguez-Villasante y Prieto es Doctor en Derecho. General de División, Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar. Director del Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja Española (de 1995 a 2019). Medalla de Oro de la Cruz Roja. Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Miembro de Honor de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional. Miembro de la Delegación del Reino de España en la Conferencia Diplomática de Roma que aprobó el Estatuto de la Corte Penal Internacional. Autor de numerosos libros jurídicos, artículos monográficos publicados en obras colectivas y en Revistas jurídicas españolas y extranjeras.

Casos y cuestiones sobre Derecho Civil - Ángela Fernández Arévalo 2014-01-01

La presente obra está concebida en dos formatos, papel y curso online, y ofrece herramientas eminentemente prácticas para el aprendizaje de una de las asignaturas troncales de la carrera de Derecho, Civil. A tal fin, en la presente obra, hecha desde la Universidad, pero con la colaboración de todo tipo de profesionales del Derecho, se propone al estudiante, y también al profesor, multitud de casos prácticos y de ejercicios de autoevaluación (con preguntas abiertas, también de tipo test, cuyas calificaciones y soluciones podrá encontrar el estudiante en Aula Reus, la plataforma de e-learning de Editorial Reus), así como de algunos

seminarios sobre cuestiones debatidas (con todo tipo de apoyo bibliográfico, jurisprudencial, y de documentos de los que se podrá disponer en la propia plataforma de e-learning). Todo ello en correspondencia a los diversos bloques temáticos en que el Derecho Civil se estructura: Parte general y Derecho de la persona; Obligaciones y contratos; Derechos Reales; Familia, y Sucesiones. Se pretende, así, que el alumno adquiera con estas enseñanzas una competencia jurídica y un conocimiento racionalmente asimilado, que le valga en el futuro, independientemente de la orientación laboral y del lugar en el que realice su actividad profesional (ya se trate de un despacho, una notaría, un registro, o un juzgado).

Tratado de derecho civil argentino - Raymundo Miguel Salvat 1922

La integridad en la contratación pública Buenas prácticas de la A a la Z - OECD 2011-01-07

De todas las actividades gubernamentales, la contratación pública es la más vulnerable a la corrupción. Basta un ejemplo: el soborno realizado por empresas internacionales en los países de la OCDE tiene mucha mayor penetración en las compras públicas que en los de suministros, impuestos o en los tribunales. Dado que la contratación pública es una actividad económica de gran importancia de los gobiernos, calculada en el 15% del PIB, tiene un considerable impacto en cómo se gasta el dinero de los contribuyentes. A pesar que existe un amplio acuerdo en que todas las reformas a las compras públicas deben apegarse a los principios de buen gobierno, los esfuerzos internacionales se han centrado tradicionalmente en el proceso de la licitación. Sin embargo, éste es solamente la “punta del iceberg”. Escándalos recientes de corrupción han atraído la atención a zonas oscuras del ciclo completo de las compras públicas, incluyendo la evaluación de necesidades y la gestión de contratos. Los esfuerzos de reforma frecuentemente han descuidado las excepciones a los procedimientos competitivos tales como la contratación de emergencia y adquisiciones para la defensa. Esta obra va más allá de una declaración general de la importancia del buen gobierno y la prevención en las compras públicas. Ofrece una

perspectiva práctica sobre cómo la profesión de la contratación pública está evolucionando para hacer frente a la creciente demanda de integridad, recurriendo a la experiencia de los profesionales en adquisiciones, y así también en especialistas en auditoría, competencia y anticorrupción. El estudio provee, por primera vez, una visión comparativa de prácticas dirigidas a impulsar la integridad a lo largo del ciclo completo de contratación. Asimismo incluye numerosos “elementos de buenas prácticas” identificados no solamente en los países de la OCDE sino también en Brasil, Chile, Dubai, Eslovenia, India, Pakistán, Rumania, y Sudáfrica.

Prácticas del Ministerio venezolano de relaciones exteriores - Rafael Fernando Seijas 1890

Innovar para educar. Prácticas universitarias exitosas 2004-2006 - Adela de Castro 2006

Nuestra cultura alimentaria del maíz, diversidad de saberes y prácticas - Monserrat V. González Montaña 2019-10-10

¿Qué relación tiene el maíz con el Trabajo Social? [...] ¿Qué hacen hoy los profesionales del Trabajo Social? bien, estas mujeres y hombres asumen la labor de cohesionar procesos y personas en ámbitos comunitarios a favor de la vida. El poner el maíz en el centro de esta doble reflexión, resultó en la confluencia de cultura, sabiduría, alimento, prácticas sociales, aprendizaje significativo y, sobre todo, personas en un mismo texto, contexto y pretexto. [...] Así como la domesticación del maíz fue intencionada, este libro a propósito, recupera lo virtuoso de la historia y los rituales, realiza un diagnóstico de la problemática actual, ofrece alternativas educativas y llega hasta la narración de casos que resisten para salvar al maíz. Un futuro posible para los pueblos habitantes del suelo maicero es al final la esperanza tejida por personas entrañables, mujeres y hombres de maíz, quienes ofrecen un compromiso social verdadero más allá de la pluma generosa en esta obra. Gracias por todo el esfuerzo de años resumido entre estas líneas y a disfrutar del viaje por el maizal con las siguientes páginas.

Taller de prácticas laborales y de seguridad social 2017 - José Pérez Chávez 2016-12-14

El Derecho del trabajo nació a partir de la necesidad de establecer un equilibrio justo entre los factores de producción (capital y trabajo). Sin embargo, el hecho de procurar las necesidades de los trabajadores no significa que se desatiendan los derechos y garantías de los patrones. De ahí que la Ley Federal del Trabajo determine la normatividad a seguir para que las relaciones laborales se establezcan con equidad y equilibrio. A través de esta obra, los estudiantes, profesionistas, patrones y trabajadores conocerán, principalmente, las nuevas modalidades de contratación; las reglas aplicables al periodo de prueba; las normas reguladoras de las condiciones generales del trabajo; las disposiciones relativas a la prohibición de utilizar el trabajo de los menores de 15 años y diversas restricciones para el trabajo de los menores de 18 años; los derechos de las mujeres embarazadas y el permiso de paternidad de cinco días laborales para los hombres trabajadores por el nacimiento de sus hijos o, en caso, por la adopción de un infante; el derecho de los trabajadores a participar en las utilidades de las empresas; la contratación de trabajadores extranjeros; el tratamiento laboral a los comisionistas, sin olvidar a los intermediarios laborales (mejor conocidos como outsourcing); entre otras cuestiones. Asimismo, se analizan las disposiciones de la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores y su respectivo reglamento. En materia de seguridad social se abunda sobre las obligaciones que los patrones deben cumplir cuando afilian a sus trabajadores en el IMSS, considerando el salario base de cotización para enterar, de manera correcta, las cuotas obrero-patronales.

Adicionalmente, se ha incluido un capítulo específico para analizar el estímulo fiscal en el pago de cuotas obrero-patronales al IMSS para incentivar la adhesión al régimen de incorporación fiscal.

Vivir de prestado. Deudas, pobreza y derecho - Emilia Schijman 2022-10-31

“Vivir de prestado es una etnografía original, fina y sensible de las vidas precarias de los residentes de un complejo habitacional creado por el Estado, en la que las deudas y el derecho actúan como los dos grandes

operadores de la vida social. Su escritura cuidada y meticulosa nos transporta por cada detalle del día a día de familias que transitan por oficinas públicas, cuidan su edificio, emprenden pequeños e informales trabajos que generan magros ingresos, realizan transacciones de bienes y servicios entre vecinos y parientes, y una larga lista de prácticas cotidianas que buscan generar umbrales de cuidado y protección colectiva. Así, mediante este relato brillante y fascinante, Emilia Schijman descompone los modos de funcionamiento del derecho colectivo mostrando procedimientos, rituales, medidas de coerción y sanciones. Se trata de un derecho vivo que reinterpreta y completa al derecho escrito y tiene un modo efectivo de funcionar: genera obligaciones. Aquí, el derecho vivo se articula con la deuda viva modulando un orden colectivo pleno de precariedad, pero también de solidaridad, de riesgo y protección”. Ariel Wilkis. “La obra de Emilia Schijman se devela como una contribución mayor al reconocimiento de una legalidad inscripta en las prácticas de los individuos. Una contribución de originalidad excepcional sobre el derecho ‘ejercido desde abajo’ y sobre la perspectiva política que este comporta”. Jacques Commaille Buenas prácticas en la docencia universitaria con apoyo de TIC. Experiencias en 2019 - Alejandro Marco, José Luis 2020-10-20

Esta publicación recoge experiencias en la Universidad de Zaragoza, implementadas por su profesorado durante el curso académico 2018-19, que pueden ser calificadas como buenas prácticas en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la docencia universitaria. Esta consideración queda avalada por el hecho de que se trata de actividades que ayudan a alcanzar los objetivos formativos propuestos en el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje. A nadie se le hace extraño encontrar aplicaciones de estas tecnologías en todos los ámbitos de la sociedad, ocio, relaciones, compras, comunicación, salud, política, etc., por lo que cualquier ciudadano se verá abocado a convivir con ellas en su vida cotidiana. Nuestros actuales estudiantes son los futuros profesionales que deberán desempeñar su trabajo en este mundo laboral y social donde cada vez más rápido se van a producir vertiginosos avances tecnológicos. Por eso se hace necesario que los

procesos de aprendizaje que desarrollen en sus diferentes etapas de enseñanza se realicen apoyados en este nuevo escenario tecnológico. Modificar las metodologías activas que ya existían antes de la aparición de las TIC a través de estas, ayudará de manera más natural a cambiar los roles de los agentes implicados, profesorado y estudiantado, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pasando los discentes a tomar un papel más activo, el de actor principal, y convirtiendo a los docentes en orientadores, tutores, guías, gestores y correctores en la acción formativa, en un nuevo, pero igualmente importante rol.

Gestación por encargo: tratamiento judicial y soluciones prácticas - Antonio José Vela Sánchez 2018-04-09

Ante la pasividad del legislador, la contienda jurídica entre los tribunales españoles y la Dirección General de los Registros y del Notariado y las consideraciones realizadas por las Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, se proponen soluciones prácticas concretas para la problemática cuestión del convenio de gestación por sustitución o encargo en España que, en principio, se encuentra prohibido en nuestro ordenamiento jurídico por el artículo 10, 1 de la Ley de Técnicas de Reproducción Humana Asistida de 2006. En primer lugar, se analizarán los convenios gestacionales realizados por españoles en España, distinguiéndose las hipótesis de que el comitente o uno de los comitentes sea aportante de material reproductor o de que ninguno de ellos lo sea. La acción de reclamación de la paternidad o las figuras del acogimiento familiar o de la adopción serán mecanismos válidos para la virtualidad del contrato realizado. En segundo término, se abordan los convenios de gestación por encargo hechos por españoles en países cuya legislación los permita. En esta sede, se diferencian los supuestos en los que la filiación jurídica, entre el comitente o los comitentes y el hijo así nacido, derive de certificación registral que sea reflejo de una resolución judicial firme y los casos en que dicha certificación registral extranjera no provenga de una tal resolución judicial anterior, a los que se les debe dar también una solución eficaz.

Armonización europea de las prácticas comerciales desleales: nuevas medidas para equilibrar la negociación en la cadena alimentaria. -

El sector agroalimentario, es un sector fundamental para la economía de la UE, que viene sufriendo grandes desequilibrios en las relaciones comerciales principalmente entre el productor y el distribuidor agroalimentario, debido a la falta de capacidad negociadora del primero con relación al segundo. Las prácticas comerciales se consideran desleales cuando se desvían de una buena conducta comercial y son contrarias a los principios de buena fe y comercio justo. Desde la UE, gran defensora de la agricultura desde su constitución ha tratado de restablecer ese equilibrio en la cadena alimentaria con la aprobación de diversas normas. Actualmente, y en plena situación de pandemia, nuestros productores no nos han abandonado, y han mostrado la fortaleza de un sector vulnerable en la comercialización, pero fuerte en la adversidad. Un sector que sabe lo que es abandonar sus legítimas demandas cuando llegó el COVID y, volver al trabajo para que no falten alimentos en nuestra mesa, profesionales que son referencia y ejemplo para todos...

DESARROLLO INTERDISCIPLINAR DEL DERECHO, MEDIO DE ACCIÓN DE PRÁCTICAS - Adriana María Estrada Mejía 2016-12-01

Los procesos de escritura en el área disciplinar del Derecho son parte fundamental de la actualización del abogado y de la transferencia del conocimiento obtenido, de manera que estos sirvan como fundamento para el desarrollo de nuevas sublíneas de investigación y el avance mismo de esta área disciplinar, además de otras áreas, ya que en cada programa y grupo de investigación se pretende establecer un diálogo directo que permita el desarrollo de procesos académicos e investigativos desde la intermulti y transdisciplinariedad. El texto denota un avance importante de la Institución en el componente misional de investigación, en la medida que a pesar de ser una Institución relativamente joven, conoce la importancia del tema para el país y para las regiones y para aportar desde su quehacer para que la Ciencia, la Tecnología y la Innovación produzcan frutos desde los trabajos que se realizan por los semilleros o desde investigaciones de alto nivel a partir de los grupos de investigación. En buena hora la comunidad académica recibe este texto, el cual es solo una pequeña parte de la

materialización de los esfuerzos que se realizan en materia de investigación en la Corporación Universitaria Americana

Buenas prácticas en la docencia universitaria con apoyo de TIC.

Experiencias en 2015 - José Luis Alejandro Marco 2016-08-30

Organizada por la Cátedra Banco Santander de la Universidad de Zaragoza, en septiembre de 2015 se celebró la VI Jornada de Buenas Prácticas en la Docencia Universitaria con Apoyo de TIC. Esta Jornada se ha convertido en un lugar de reunión donde los profesores universitarios pueden exponer e intercambiar las prácticas docentes con apoyo de TIC que desarrollan en nuestra Universidad. El presente libro recoge las contribuciones de forma extensa de algunas de las comunicaciones presentadas.

Cuestiones prácticas en el ámbito de los delitos de empresa - Silvana Bacigalupo Saggese 2013-01-08

El CTE comprende una serie de exigencias que contribuyen a una mayor calidad en las edificaciones y en sus instalaciones, por lo que se hace necesario establecer un punto de comparación entre toda esta normativa, es decir entre el REBT y el CTE. Todo ello lo encontrará en este libro, el cual pretende de forma sencilla, clara y resumida aportar el conocimiento necesario al respecto para todos los profesionales del sector de las instalaciones eléctricas

Prácticas comerciales desleales y validez del contrato - Cristina Fuenteseca Degeneffe 2021-12-24

El estudio intenta arrojar luz sobre la escasa claridad derivada de la redacción del art. 19.2, último párrafo, del TRLGDCU, donde parecen considerarse las prácticas comerciales como algo distinto del contrato. Las sucesivas redacciones del art. 19 del TRLGDCU son analizadas con el fin de averiguar y concretar el origen del mencionado precepto. Asimismo, se examina el difícil encaje de este párrafo con otros pasajes del mismo TRLGDCU, ya que la redacción de este enunciado no encaja con otros párrafos del mismo art. 19, ni la remisión de este art. 19.2, último párrafo, del TRLGDCU al art. 59 parece muy afortunada. Para el desarrollo del estudio resulta esencial la interpretación del Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuyas sentencias sirven para aclarar el

contenido de las Directivas que podrían inspirar el contenido de este art. 19.2, último párrafo, del TRLGDCU, poniéndose de manifiesto que el legislador español no parece haber acertado totalmente en la transposición de aquéllas. En definitiva, que el art. 19.2, último párrafo, del TRLGDCU, debería pronunciarse expresamente acerca de las prácticas comerciales desleales y sus repercusiones sobre el contrato y no lo hace. Cristina Fuenteseca Degeneffe es profesora titular de Derecho civil en la Universidad Complutense de Madrid. Ha publicado las siguientes monografías: El negocio fiduciario en la jurisprudencia del Tribunal Supremo (1997), La condición potestativa (1999), El dolo recíproco (2002), La posesión mediata e inmediata (2002), La condonación de deudas (2003), La venta de bienes de consumo y su incidencia sobre la legislación española (2007), Pérdida y deterioro de la cosa debida antes y después de la entrega en el contrato de compraventa (2010), La compraventa y la categoría del negocio jurídico abstracto (2012), La transmisibilidad del derecho de usufructo (2020). También ha publicado múltiples artículos y comentarios de sentencias en revistas especializadas y ha colaborado en libros colectivos, así como en manuales de la especialidad. Cuenta con numerosas estancias de investigación en varias universidades alemanas e italianas y ha participado en diversos congresos y jornadas nacionales e internacionales.

Manual de prácticas de derechos fundamentales - Ana Isabel Melando Lirola 2010-11-09

Este manual aspira a ser un útil instrumento de trabajo destinado a alumnos universitarios que cursan las disciplinas tradicionales englobadas en las asignaturas Derecho Político I y II que, actualmente, dada la implantación del ECTS y, consecuentemente, de los nuevos Grados, pueden denominarse de diferente modo aunque conservando como denominador común el estudio de los derechos fundamentales, en este sentido y, muy especialmente, espera ser instrumento interesante para la enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Derecho Constitucional en la Universidad de Almería.

Manual de prácticas de las asignaturas Ética y Derecho y Argumentación

jurídica - María Elósegui Itxaso 2014-07-28

Los materiales de prácticas que se recogen en este volumen se basan en el estudio de la jurisprudencia en relación con los denominados casos difíciles. Además de corresponder específica a las dos asignaturas que figuran en el títulos, serán asimismo de utilidad para otras, como Derechos Humanos, y en Facultades como Ciencias Políticas o Comunicación. Todas las sentencias van acompañadas de una batería de preguntas que facilitan al profesorado y al alumnado la preparación de la clase práctica.

Teoría y prácticas de rudimentos de derecho, ó, Derecho usual español - Ricardo Espejo de Hinojosa 1921

Prácticum de Derecho civil. Derecho de personas y familia - Carlos Lasarte Álvarez 2011-08

Contiene esta obra una antología documental o, si se prefiere, una recopilación, de escritos, modelos y formularios que pretenden reforzar el conocimiento de la realidad jurídico-privada cotidiana, complementando así el conocido manual del profesor Lasarte, publicado en esta misma editorial en siete tomos, dedicados sucesivamente al Derecho de la persona, Obligaciones, Contratos, Propiedad y derechos reales, Posesión y Derecho hipotecario, Derecho de familia y, finalmente, Derecho de sucesiones. Los documentos son todos ellos absoluta y radicalmente auténticos, si bien en general los nombres de las personas que los protagonizaron en su día han sido sustituidos o parcialmente falseados para evitar su identificación, pues ello no obsta en modo alguno a la preocupación didáctica de atender a la práctica del Derecho, cuya importancia se ve ahora incrementada por los nuevos vientos del denominado espacio europeo de educación superior, centrado en incrementar el análisis y el conocimiento prácticos por parte del alumnado de los distintos centros universitarios. Por ello la obra incorpora también una serie de cuestiones o preguntas relativas a los documentos reproducidos, de manera tal que su manejo requiera una atenta reflexión sobre su contenido y sus distintos detalles. En tal sentido, la obra es un logrado instrumento de trabajo que, de la mano

experta del profesorado respectivo, puede convertirse en un útil complemento de cualesquiera programas y materiales universitarios al uso.

Bibliografía española - 2005

Prácticas agresivas y tutela del consumidor - Elisabet González Pons 2019-07-01

El reconocimiento de la deslealtad de las prácticas agresivas tiene su origen en la Directiva 2005/29/CE de prácticas comerciales desleales de las empresas en sus relaciones con los consumidores que, por primera vez, establece a escala comunitaria normas para este tipo de conductas. Con este régimen se pretende crear en Europa un elevado nivel común de protección de los consumidores frente a las prácticas agresivas. Sin embargo, los elementos que definen la novedosa noción comunitaria de práctica agresiva siguen sin estar claros. En este tiempo de implantación del nuevo régimen, se constata, al menos en España, un escaso relieve jurisprudencial de estas prácticas, aunque se produzcan en el mercado comportamientos que incidan mediante acoso, coacción o influencia indebida, en la libertad de elección o conducta del consumidor medio. Por ello, a partir del análisis de su régimen legal, de la opción española en su transposición y del distinto tratamiento que se les ha dispensado a estas prácticas en los regímenes foráneos, la monografía construye una noción autónoma de práctica agresiva, ahondando en el fundamento de su deslealtad. Además, se dedica especial atención a estudiar las ventajas e inconvenientes que puede reportar el establecimiento de un modelo público o privado para su represión. Sobre esta base, la obra analiza los mecanismos existentes en el ordenamiento español para la represión de las prácticas agresivas desde el Derecho privado, con especial mención a la relación del régimen de las prácticas agresivas desleales con el Derecho de las obligaciones y contratos, y desde el Derecho público, con especial atención a la aplicación del art. 3 de la Ley de Defensa de la Competencia española que faculta a la Autoridad de Competencia para conocer de los actos de competencia desleal que por falsear la libre competencia afectan al interés público.

Instituciones prácticas: (1856. 1016 p.) - Juan María Rodríguez 1856